



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

289604
T

DECRETO N° 595
QUILLÓN, jueves 24 mayo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIÓBIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZAPATA MONSALVE JOSÉ PABLO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-132

LA SUMA DE \$:4.007.841

Y SON: CUATRO MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, PAGO DE FACTURA N° 4, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, SEGUN LIC . N° 4364-1-LQ18, MES DE ABRIL, ACORDE A DA N° 922, DEL 9/03/2018, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, ADJUNTA TODA LA DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 922, DEL 19/04/2018.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	4.007.841	4.007.841			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 Jefe de Finanzas
 Jefe DAEM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 49973728

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 595

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO